ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2015 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".----------

En la ciudad de Asunción a los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil quince, siendo las nueve y treinta horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República El Cabildo los señores: **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoría Interna, en su carácter de Fiscalizadora u Observadora de la Honorable Cámara de Senadores; **C.P. Nelson Fabián Cano Morínigo**, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **C.P. Herminio Arce**, Asistente de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; la Sra. Viviana Insfran, con C.I. N° 1.863.456, en representación de la firma Biedermann Publicidad y el Sr. Miguel Ternández Wallace con C.I. N° 1.113.627 en representación de la firma Brick S.A.; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2015**. Dicho llamado corresponde a ***"SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según **P.A.C. N° 291.975**, **C.D.P. N° 109/2015**. El C.P. Herminio Arce informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 13 de mayo de 2015, **Expediente N° 311.628.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación y la Adenda N° 1 en fecha 27 de abril de 2015**,** a 04 de mayo de 2015 y Adenda N° 2 en fecha 18 de mayo de 2015 las siguientes firmas: BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME, BIEDERMANN PUBLICIDAD, TURU S.R.L., SENIOR PUBLICIDAD S.R.L., BRICK S.A., JORGE LUIS GONZALEZ BRITEZ Y JUAN LEONCIO MARTINEZ. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:

OFERENTES	**BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**	**BRICK S.A.**
Constancia del SIPE N°	1.350.042	1.350.056
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en Registro Único de Contribuyentes RUC).	N/A	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación	N/A	N/A

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	**BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**	**BRICK S.A.**
de la oferta.		
e) Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; *Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.*	N/A	N/A
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que Personas Jurídicas.		
a) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta
b) *Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	Presenta	Presenta
c) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Presenta	Presenta
d) *Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.*	Presenta	Presenta
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicado y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A
V- Otros Documentos.		
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	Presenta	Presenta
b) Balance impositivo y contable de los tres últimos años (2012, 2013, 2014).	Presenta	Presenta
c) Copia de Contratos ejecutados en el año 2014.	Presenta	Presenta
d) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministro de Industria y Comercio.	N/A	N/A

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Robián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados:

ITEM	DESCRIPCION	CANTI-DAD	BIEDERMANN	BRICK S.A.
			PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
		PRECIO TOTAL	2.300.000.-	2.906.255.-

Se adjunta a la presente copia del Formulario N° 3 – Formulario de Oferta presentadas por los oferentes.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas.----------

VITALINO INSFRAN

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

MIGUEL FERNANDEZ WALLACE

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. VIDAL TORRES
Sub Unidad Operativa de Contratacione
C.C.R. CABILDO